

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 41 Lunes 2 de marzo de 2015 Pág. 1240

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1074 INVERSIONES LA CASTAÑEDA, S.A.

El Consejo de administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria a celebrarse en el domicilio social, el próximo día 20 de abril, a las diecisiete horas horas, en primera convocatoria y el día 21, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio social 2013.

Segundo.- Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio social 2014.

Tercero.- Creación de la página Web corporativa.

Cuarto.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales sobre convocatoria de Juntas.

Quinto.- Lectura, y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas su derecho de información, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y asimismo, que están a disposición de los accionistas que así lo soliciten, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como solicitar su entrega y envío gratuitos.

Madrid, 17 de febrero de 2015.- Secretario del Consejo de Administración, Áureo Ruiz de Villa Gómez-Setién.

ID: A150007182-1